

# La virtualidad en tiempos de Covid

## ó cómo acompañar a les estudiantes sin abastecer el capitalismo de plataformas

Miguel Pagano\* y Luis Ignacio García\*\*

(Universidad Nacional de Córdoba)

*Si hay un “capitalismo de plataformas”, ¿podemos imaginar plataformas de otra índole? ¿Peronismo de plataformas, feminismo de plataformas? ¿Plataformas socialistas, nacional-populares, plataformas plebeyas financiadas por Conectar Igualdad? Si, por la situación excepcional de crisis sanitaria que atravesamos, debemos resignar nuestras aulas y recurrir a los entornos virtuales, usemos aquellos que se enmarquen en la utopía del software libre, que protejan nuestros datos y no comercien con ellos, y que movilicen el intelecto general de nuestros territorios. Compañerx, no use las opacas aplicaciones de las corporaciones a la moda, use las modestas Aulas Virtuales de nuestras UUNN, compre nacional y proteja de paso sus datos, su propio trabajo y nuestra soberanía tecnológica.*

\*

La vieja pregunta por el software libre y todas sus implicancias políticas<sup>1</sup> afloran en estos días en los medios educativos en general y universitarios en particular. Como sabemos, en el marco de la emergencia desatada por el COVID-19 surgió la demanda por parte de autoridades de migrar “las actividades áulicas al ámbito virtual” (Resolución rectoral 387/2020 de la UNC). Esta exigencia, ya en su escueta formulación inicial (que aún sigue vigente, y que estipuló un irrisorio “inicio de clases” para el 1 de abril, en plena cuarentena) resulta altamente problemática por dos suposiciones: primero que las actividades áulicas serían efectivamente trasladables al “ámbito virtual”, y que además habría cierta homogeneidad de las actividades universitarias que permitiría una reglamentación así de genérica para todos sus ámbitos. Sin embargo, todo esto es, por supuesto, insostenible: ni hay traducibilidad entre actividades áulicas y entornos virtuales, ni hay homogeneidad en las distintas carreras, realidades, cursos, etc., de nuestra UNC. Por lo cual, en el esfuerzo voluntarista (esto es, ajeno a los marcos legales –al igual que la demanda rectoral) que las distintas unidades académicas empeñaron por responder a esta demanda incierta (nadie, menos que menos el rectorado, sabe qué significa la “migración” que exige), han desplegado una amplia diversidad de estrategias: en algunos casos se ha asumido por cuenta propia el esfuerzo por generar una reflexión y un esfuerzo de enmarque institucional del problema, en otros casos simplemente se ha transmitido de manera informal vía mail ese pedido; en algún caso se constituyó una comisión

---

<sup>1</sup> Esta discusión ya no es solo sobre software libre vs. software privativo sino también por la dimensión económica de la producción de software libre: el software libre es una excelente forma de externalización de costos.

asesora de un campus académico para acompañar la migración, en otros se encargaron las tareas de migración a secretarías.

En cualquier caso, lo que hizo patente esa falta de planificación articulada es que no se tiene claro qué se demanda, y el resultado fue el traslado de la urgencia de la “migración” a cada docente en particular, generando situaciones de estrés, de angustia, de ansiedad, de trabajo más allá de su dedicación; todo eso atravesado, en algunos casos, con las demandas de cuidado de niños<sup>2</sup> que no concurren a jardines, escuelas o secundarias. En este contexto irregular y de excepción, se activó una inteligencia colectiva real entre docentes, ajena a las prescripciones más o menos inciertas o irrisorias de las autoridades, que, a los tumbos, fue produciendo una agenda urgente en torno a los problemas de la “tele-educación”. A continuación, exploramos algunos de sus ejes.

## 1. Software libre vs. apps gratuitas

La virtualidad implica el uso de software ya sea desde programas en nuestras computadoras o aplicaciones en nuestros celulares y través de plataformas on-line. Los programas y plataformas que usamos portan una carga ideológica que es importante tener en cuenta, tanto como cualquier otro instrumento que usemos en las clases habituales. Por ello es importante que analicemos los programas más allá de su gratuidad.

Un software es *libre* si quien lo usa tiene libertades: de usarlo, de estudiarlo, de cambiarlo, de compartirlo.<sup>3</sup> Remarcamos que el software libre no necesariamente es gratuito y a la inversa, un software gratuito no necesariamente es libre. Resumimos en una pregunta lo que es software libre: (a) *¿podemos analizar como usuaries cómo están hechos los programas y las plataformas que usamos?*

La importancia de conocer cómo funcionan los programas es una necesidad imperiosa y urgente dada la creciente tendencia a vincularnos a través de medios informáticos. Como ejemplo paradigmático valga recordar el uso de aplicaciones gratuitas de celular por Cambridge Analytica para recolectar información personal y luego usarla en estrategias de marketing político. Más adelante volveremos sobre cómo ejercer efectivamente la libertad de analizar el software, algo que a priori es solo factible para una minoría.

## 2. (Des)protección de datos:

La definición tradicional de software libre era apropiada para cuando la mayor parte de los programas se ejecutaban en nuestra computadora; actualmente muchos programas se ejecutan parcialmente en nuestros dispositivos y a la vez en “la nube” (es decir, en servidores que están

---

<sup>2</sup>Todavía el rectorado de la UNC no emitió resolución alguna que fijara las licencias por cuidado de niños y adolescentes de acuerdo la Resolución 3/2020 de Jefatura de Gabinete. Aun así, sostenemos que las licencias son exigibles.

<sup>3</sup><https://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

conectados a Internet).<sup>4</sup>Por ello planteamos otra pregunta como cuestión medular: (b) *¿tenemos control (o siquiera información) sobre los datos que generamos en esa interacción con los servidores?*

Comencemos por lo básico: ¿dónde están los materiales? Los contenidos que “subimos” a un aula virtual residen en una o más de una computadora, de modo que la institución dueña de esas computadoras (los servidores) podrá ver (y analizar) todos los accesos a esos materiales; más aun, podrá controlar en qué momento los docentes suben contenidos. Pues una segunda pregunta es ¿qué interacciones registran las plataformas que usamos? En ese sentido es importante que tengamos presentes los usos de *control* que pueden realizar las instituciones sobre nuestro trabajo: sin siquiera nosotros saber podríamos estar siendo evaluados continuamente (¿en qué momento se conectó tal docente? ¿cuánto tiempo dedica al aula virtual?).

Algunos programas para aulas virtuales como Moodle y OpenEdX, que son software libre (y, además, gratuitas), permiten resguardar los datos en ambos sentidos. Es decir, en los casos de las aulas virtuales de la UNC, que usan instalaciones de Moodle o de OpenEdX en servidores de la propia UNC, solo la UNC o la Facultad es “dueña” de los datos, es decir, la información que allí almacenamos, que “subimos” como docentes, es inaccesible a otras bases de datos privadas que no sean las de la UNC, depositaria y custodia exclusiva de toda esa información, de todo ese trabajo. Pero, además, en segundo lugar, en esas plataformas tenemos el derecho (y deberíamos poder ejercerlo) de saber qué datos se generan en las aulas virtuales en el registro de interacciones y actividades, nuestros “trazados” en esa red, que no podrán ser comercializados.

Es importante aclarar que el mismo programa que sirve para una plataforma local puede ser la misma que usa una plataforma capitalista, con una mirada mercantilista de la educación superior. Por ejemplo, edX es un consorcio global para promover la educación virtual a través de cursos masivos; está formado por universidades de todo el mundo, pero también por empresas y organismos como el FMI y el Banco Mundial. El consorcio edX también utiliza OpenEdX para sus cursos masivos y la UNC es parte de edX<sup>5</sup> y ofrece cursos a través de esa plataforma. Les usuarios podemos distinguir si un curso de la UNC está en los servidores de edx.org o los propios de la UNC viendo la dirección que usa el curso: [edx.campusvirtual.unc.edu.ar](http://edx.campusvirtual.unc.edu.ar) está en los servidores propios, mientras que [edx.org](http://edx.org) son servidores externos. En los últimos los datos no son propiedad de la UNC y [edx.org](http://edx.org) reconoce explícitamente que los podrá comercializar.

Otro recurso disponible en la UNC es la Google Classroom como parte de la Google Suite que utiliza la UNC (por ejemplo, para gestionar todas las cuentas de mail [@unc.edu.ar](mailto:@unc.edu.ar)). En este caso no conocemos el código fuente y tampoco sabemos qué datos se almacenan durante nuestro recorrido, mientras que Google utiliza todos nuestros datos y meta-datos para construir su

---

<sup>4</sup><https://www.gnu.org/philosophy/who-does-that-server-really-serve.es.html>

<sup>5</sup> Para un análisis más profundo del convenio UNC-edX referimos al artículo “La contrarreforma de la UNC: edX y la mercantilización de la educación superior” de Andrea Torrano y Miguel Pagano, disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/20219>

monopolio capitalista de información. No hablamos aquí solo de los contenidos que subimos, sino de cuántos clicks hacemos, de qué manera recorreremos los foros, etc.

Estos dos casos señalan que en cierta medida las preguntas (a) *¿podemos analizar como usuaries cómo están hechos los programas y las plataformas que usamos?* y (b) *¿tenemos control (o siquiera información) sobre los datos que generamos en esa interacción con los servidores?*, arriba destacadas, son independientes, de manera que podríamos establecer una gradación de la “libertad” del software con el que trabajamos: en el nivel de mayor lejanía de la promesa del software libre están los programas/plataformas con máximo nivel de opacidad en los que no controlamos ni su código fuente ni las pautas de su gestión de datos, como todos los productos de Google (gmail, youtube, meet, classroom); luego, programas/plataformas cuyos códigos fuentes nos son accesibles pero cuya gestión de datos no controlamos (como el caso edx.org); y, por último, en el nivel de mayor transparencia o accesibilidad, programas/plataformas con los que podemos controlar tanto sus códigos fuente como su uso y gestión de datos (como es el caso de Moodle, el que utilizan nuestras “Aulas Virtuales”).

Con esas consideraciones en mente podemos analizar las diferentes alternativas para dar clases a través de video-conferencias: Zoom, Google Meet, Skype y videollamadas de Whatsapp son aplicaciones opacas en los dos sentidos que distinguimos recién. En contrapartida, Jitsi es una alternativa abierta en el primer sentido, pero para la que no todas las universidades nacionales cuentan con instalación local que garantice tener control sobre los datos que se generan. Es importante tener en cuenta que la explotación que se puede eventualmente realizar de los datos de videos y audios es mucho mayor que la utilidad que un docente cualquiera le da en la interacción en un aula virtual (basta con pensar en la utilización de software de reconocimiento facial sobre los videos).

Resumiendo, *las únicas plataformas que nos garantizan soberanía sobre nuestros datos son las que están instaladas localmente y que son libres* (Moodle en [proed.unc.edu.ar](http://proed.unc.edu.ar) y los cursos en [edx.campusvirtual.unc.edu.ar](http://edx.campusvirtual.unc.edu.ar)).

### **3. Soberanía y desarrollo de los bienes comunes nacionales:**

Más allá de la toma de conciencia sobre las implicancias económicas del software que usamos, es cierto que las libertades de acceder, estudiar y modificar el software son libertades potenciales para la mayoría y sólo podrán ser ejercidas por quienes tengan los conocimientos para hacerlo. Pero cuando pasamos de la visión individual a una visión comunitaria (ya sea en la Universidad o a nivel nacional) esas libertades pasan a ser ejercitables inmediatamente. Más aún, permiten un desarrollo autónomo adecuado a las definiciones políticas que como sociedad elijamos. Uno de los fundamentos subyacentes al software libre es el reconocimiento del conocimiento como *bien común*, y, por lo tanto, como no copyrightable.

La independencia tecnológica ha sido una meta permanente de los gobiernos nacionales y populares. A contramano de ello, la UNC a instancias de Juri firmó en 2017 un convenio con edX

(la UNC desembolsó USD 500.000 como cuota inicial y USD 35.000 cada año desde 2017) para brindar cursos masivos<sup>6</sup> y con certificación arancelada; esos cursos se realizan a través del sitio [edx.org](http://edx.org), con lo que la UNC pierde toda soberanía sobre los datos allí generados. Contra este tipo de avances en la virtualización como mercantilización, nos parece fundamental *alentar el uso de plataformas gestionadas y administradas por personal técnico de nuestra universidad*.

El hecho de que sean a la vez gestionadas localmente y de software libre permite que sean adaptadas a las necesidades locales, y por desarrolladorxs locales, con lo cual los recursos quedan en el país favoreciendo el empleo y el desarrollo local. En este sentido es auspicioso que Arsat tenga servidores de jitsi disponibles para el sistema sanitario y que algunas universidades tengan los suyos propios. Muchos otros colegas seguiremos recurriendo a soluciones más o menos opacas.

#### 4. El acceso no universal a lo virtual

La urgencia de las autoridades de la UNC por implementar la educación virtual desconoce absolutamente las disímiles condiciones de acceso a Internet por parte de estudiantes y docentes. La información que tiene la UNC sobre el acceso a Internet por parte de estudiantes es de muy mala calidad<sup>7</sup>, por lo tanto cualquier estrategia de virtualización reposa en buenas intenciones si somos optimistas y en huero marketing si somos más realistas.

Como todes saben, el acceso a Internet no está considerado aun como un servicio público esencial, con lo cual queda a merced del mercado la fijación de precios y condiciones (situación agravada por la posición casi monopólica del conglomerado Fibertel-Telecom-Personal del grupo Clarín). Una porción significativa de la población estudiantil accede a Internet a través de celulares que tienen límites de datos muy reducidos, sobre todo teniendo en cuenta la situación de aislamiento. El gobierno nacional rápidamente llegó a un acuerdo con las empresas de telefonía móvil para que el sitio [educ.ar](http://educ.ar) no consuma datos.<sup>8</sup> Es fundamental que el gobierno nacional extienda el acceso libre a sitios de las universidades nacionales desde cualquier celular; el ministro Trotta anunció en twitter que contaba con el compromiso de las empresas para que liberen todos los sitios de las universidades. Urge que esto se regule y no dependa de la buena voluntad de las empresas, de otra manera, se seguirá postergando a les estudiantes más vulnerables a una nueva exclusión.

Muchas cátedras han recurrido a videos como medio de introducir algunos de los temas, algunas incluso con la colaboración de las facultades produjeron esos videos, los editaron y los subieron a YouTube. Claramente al ver esos videos, les estudiantes consumen datos. Por el contrario, si los videos fueran subidos a las aulas virtuales de la propia UNC (no como links a YouTube sino subiendo el archivo de video desde nuestra computadora al aula virtual), les estudiantes podrían verlas sin consumir datos. Sin embargo, los servidores de las aulas virtuales se saturan y es

---

<sup>6</sup> Casualmente, o no, en la nota de La Voz del Interior en la que Juri comunica que la UNC continuará con el cronograma anual se publicitan los cursos en la plataforma [edx.org](http://edx.org).

<sup>7</sup> Proviene de una encuesta que se realiza en la reinscripción anual; las preguntas sobre acceso a Internet son opcionales y no permiten saber si les estudiantes que acceden a Internet a través del celular lo hacen con datos o con redes WIFI.

<sup>8</sup> Personal además tiene datos liberados para los sitios [edu.ar](http://edu.ar), [gob.ar](http://gob.ar) y [gov.ar](http://gov.ar).

impráctico para docentes y estudiantes compartir videos a través de las plataformas propias. Así se les plantea una situación paradójica a los docentes: o bien, encontrar alternativas que no clausuren lo virtual a costa de más trabajo o bien renunciar derechos. Una vez más un indicio que es necesario reforzar los recursos de las propias universidades.

En una palabra: *las aulas virtuales de nuestras universidades nacionales nos ayudan a achicar la brecha digital y las desigualdades que ella fomenta*. En este sentido no podemos dejar de lamentar la discontinuación del programa Conectar Igualdad por parte del gobierno de la Alianza Cambiemos, y su rol en la agudización de las desigualdades.

## 5. ¿Educación pública de plataformas?

Educar no tiene por qué implicar abastecer al capitalismo de plataformas ni su lógica. En parte, porque lo que distinguió siempre a la educación pública fue, no sólo su gratuidad y su calidad, sino la permanente conciencia de sus medios, la alerta respecto al propio dispositivo universitario, a las formas y estrategias de la transmisión, y nunca meramente a lo transmitido. De allí la importancia de la democracia universitaria para la educación pública, nunca meramente externa, sino inmanente a su sentido. En la educación pública no habita sólo el mandato de transmitir conocimientos para el bienestar general, sino también cuestionar permanentemente el sentido de la transmisión en cuanto tal, los medios y las formas de esa transmisión, que por tanto nunca es meramente tal, sino siempre *encuentro y construcción de comunidad*. Siempre dijimos que educar es menos impartir contenidos que propiciar formas de convivencia crítica. ¿Cómo nos planteamos este mismo desafío cuando los entornos virtuales se vuelven necesarios? Porque educar debería ser una forma de *desabastecer al capitalismo de plataformas* en la construcción de formas colectivas, libres y soberanas de encuentro y conexión, presencial y virtual. Y, cómo no, de redimir a lo *virtual*, ese estado de potencia, de la mera mercantilización de la distancia.



\*Miguel Pagano es profesor en la sección de Computación de FAMAF-UNC y delegado de ADIUC en FAMAF. Disfruta de la discusión sobre aspectos sociales y políticos de las prácticas académicas. Participó en el desarrollo colaborativo del sistema de escrutinio social del Frente de Todos.



\*\* Luis Ignacio García es docente en las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Ciencias Sociales de la UNC. También es investigador de CONICET y delegado de ADIUC en la FFyH. Cuando puede, escribe sobre algunos temas de actualidad como el de esta nota.